



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija y se entiende notificada la Resolución CSJBR16-38 del 9 de marzo de 2016, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, por medio de la cual se publican los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de Asistente Jurídico de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Grado 19, Asistente Social de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Grado 18, Auxiliar Judicial de Juzgado Penales de Circuito Especializados y/o Equivalentes Grado 2, Citador de Juzgado de Circuito y/o Equivalente Grado 3, Citador de Tribunal y/o Equivalente Grado 4, Relator de Tribunal y Equivalentes Nominado y Secretario de Tribunal y Equivalentes Nominado, del concurso convocado mediante Acuerdo CSJBA13-327.

REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

